

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

CODESI

Viceministerio de Comunicaciones

Lima, enero de 2018

CONTENIDO

- 1. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DE LA AGENDA DIGITAL 2.0
REPORTADO POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS**
- 2. PRÓXIMAS ACCIONES**

CONSIDERACIONES INICIALES DE LA REVISIÓN.



- ☐ La revisión de avances permitirá contar con una primera muestra para el análisis de tipo cualitativo que sirva de base para la definición posterior de indicadores.
- ☐ Las estrategias planteadas por la Agenda Digital 2.0 no necesariamente cuentan con un referente público que de cuenta del desarrollo del mismo (por ejemplo: Industria digital).
- ☐ Las estrategias resultan ser amplias por lo cual es necesario acotarlas en el desarrollo de la propuesta cualitativa.
- ☐ Se ampliará el pedido de información a las demás entidades públicas miembros de CODESI que no reportaron información y de las entidades que no forman parte de CODESI que tienen incidencia en los objetivos y estrategias planteadas por la Agenda Digital 2.0

AGN, PROMPERÚ, INDECOPI, etc.

ENTIDADES QUE REPORTARON INFORMACIÓN DE AVANCE DE LA AGENDA DIGITAL 2.0

MTC



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



PERÚ

Ministerio
de Educación



PERÚ

Ministerio del Interior



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo



PERÚ

Ministerio
de la Producción



PERÚ

Ministerio
de Salud



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

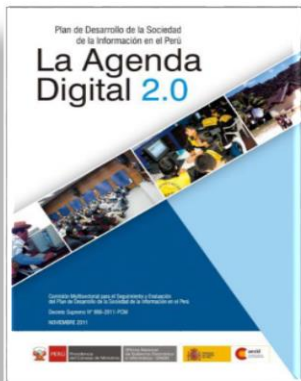
Secretaría de Gobierno Digital



OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN “AGENDA DIGITAL 2.0”

MTC

1. Conectividad	Asegurar el acceso inclusivo y participativo a la Sociedad de la Información y del Conocimiento (SIC)
2. Competencias y capacidades	Integrar, expandir y asegurar el desarrollo de competencias para el acceso y participación de la población en la SIC
3. Sectores	Garantizar mejores oportunidades de uso y apropiación de las TIC
4. I + D + I	Impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación
5. Productividad	Incrementar la productividad y competitividad a través de la innovación en la producción de bienes y servicios, con el desarrollo y aplicación de las TIC
6. Industria	Desarrollar la Industria Nacional TIC competitiva e innovadora y con presencia internacional
7. Gobierno Digital	Promover una administración pública de calidad orientada a la población
8. Institucionalidad	Lograr que los planteamientos de la Agenda Digital 2.0 se inserten en políticas locales, regionales, sectoriales y nacionales, a fin de desarrollar la SIC



Objetivo N° 1 : Asegurar el acceso inclusivo y participativo a la Sociedad de la Información y del Conocimiento (SIC)

MTC

1	Contar con una red dorsal de fibra óptica	Reportado	MTC
2	Desarrollar la conectividad en zonas no atendidas.	Reportado	MTC
3	Conectar a todas las instituciones públicas que brindan servicios a la población.	Reportado	MTC
4	Impulsar la conectividad de las empresas de todos los sectores, de manera particular en las MYPES.	No Reportado	
5	Impulsar la conectividad y la interacción entre universidades y centros de investigación.	Reportado	CONCYTEC
6	Fortalecer el marco normativo de promoción y regulación de las telecomunicaciones.	Reportado	MTC /OSIPTEL
7	Proponer e implementar servicios públicos gubernamentales que utilicen soluciones de comunicación innovadoras soportadas por el Protocolo de Internet v6 (IPv6).	Reportado	SEGDí

OBJETIVO N° 1

1. Contar con una Red Dorsal de Fibra Óptica (RDNFO)

MTC

Bajo un esquema de **Asociación Público Privada (APP)**, el operador **Azteca Comunicaciones S.A.C.** (Azteca) construyó y opera la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO), red de titularidad del Estado que ofrece servicios mayoristas de capacidad.

La **RDNFO** interconecta con hilos de fibra óptica a **180 capitales de provincias** de **23 de las 24 regiones del país** (excluyendo a Tumbes). Se sustenta en la implementación de la “Ley de promoción de la Banda Ancha y construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica”.

Fuente: reporte del MTC



Inversión total
mayor a
\$ 330 millones

13,500
Km de fibra óptica



180
Capitales de
provincia
interconectadas

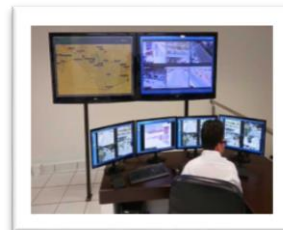


OBJETIVO N° 1

2. Desarrollar la conectividad en zonas no atendidas.

En proceso, el Estado peruano viene implementando el conjunto de proyectos de Conectividad de **Banda Ancha en 21 regiones del país** (exceptuando Loreto, Ucayali y San Martín). De estas regiones, **15 proyectos ya fueron concesionados**: Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Lambayeque, Cajamarca, Cusco, Piura, Tumbes, Lima, Ica, Amazonas, Junín, Puno, Moquegua y Tacna. Los proyectos **beneficiarán directamente a 6,178 localidades y a 11,110 instituciones públicas** (i.e. locales escolares, establecimientos de salud y dependencias policiales). Su inicio de operaciones se daría entre el 1T de 2018 y el 3T de 2018. Además, dentro del marco de competencias del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones se llevan a cabo múltiples proyectos para zonas no atendidas.

MTC



Fuente: reporte del MTC

3. Conectar a todas las instituciones públicas que brindan servicios a la población.

En proceso, con el soporte de la RDNFO se implementará la **REDNACE**, servicio que proveerá de acceso a Internet a todas las entidades públicas nacionales que lo soliciten. Mediante el artículo 17 de la Ley de Banda Ancha, se define a dicha red como una red de acceso que se utilizará para el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, priorizando la educación, salud, defensa nacional, seguridad, cultura, investigación y desarrollo e innovación para cumplir con las políticas y lograr los objetivos nacionales, quedando prohibido su uso comercial. Asimismo, mediante el artículo 35 del Reglamento de dicha Ley, al referirse a su naturaleza se precisa que está formada por el conjunto de conexiones disponibles, físicas o virtuales, contratadas por las entidades de la administración pública a que se refieren los numerales 1 al 7 del artículo I de la Ley N° 27444.



OBJETIVO N° 1**5. Impulsar la conectividad y la interacción entre universidades y centros de investigación.**

Avances de la implementación de la RNIE (Red Nacional de Investigación y Educación) 20%. Se ha planteado ante el MTC-FITEL el desarrollo de un proyecto piloto en la que intervienen dos Universidades Públicas y dos Institutos Nacionales de Investigación. La RNIE, es la parte de la REDNACE (Red Nacional del Estado). El grupo de trabajo esta conformado por profesionales del FITEL y de la DEGC-CONCYTEC.

Fuente: reporte Concytec

OBJETIVO N° 1

6. Fortalecer el marco normativo de promoción y regulación de las telecomunicaciones

Entre diversos instrumentos normativos, en los últimos años se ha promovido y regulados las comunicaciones en cuanto a:

Normativa	Dispositivo
La determinación de los proveedores importantes (Resolución de Consejo Directivo N° 099-2011-CD-OSIPTEL, 2011), el fortalecimiento de la competencia (Ley N° 30083, 2013)La expansión de infraestructura Ley N° 30228, 2014 La ejecución de obras de servicios públicos Ley N° 30477, Decreto Legislativo N° 1247 La calidad de los servicios Resolución de Consejo Directivo N° 123-2014-CD-OSIPTEL, 2014	

Fuente: reporte del MTC

OBJETIVO N° 1

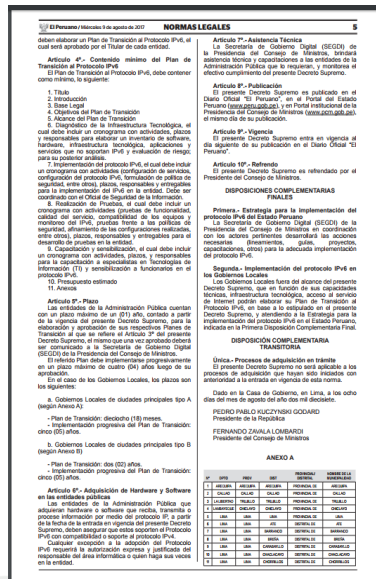
7. Proponer e implementar servicios públicos gubernamentales que utilicen soluciones de comunicación innovadoras soportadas por el Protocolo de Internet v6 (IPv6).

SEGDI

Aprobación para la formulación del Plan de Transición al Protocolo IPV6 en las entidades de la Administración Pública (D.S. N° 081-2017-PCM - Agosto del 2017)

Las entidades públicas cuentan con un plazo de 1 año para la elaboración de sus respectivos Planes de Transición.

El referido Plan debe implementarse progresivamente en un plazo de 4 años luego de su aprobación.



Objetivo 2. Integrar, expandir y asegurar el desarrollo de competencias para el acceso y participación de la población en la Sociedad de la Información y del Conocimiento

1	Impulsar programas de alfabetización informacional.	Reportado	MINEDU SEGDí
2	Educar para la Sociedad de la Información y del Conocimiento.	Reportado	MINEDU
3	Desarrollar aplicaciones y contenidos para la educación en sus diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la educación Básica Regular	Reportado	MINEDU
4	Mejorar la calidad de la gestión en la educación mediante el uso de las TIC.	Reportado	MINEDU

OBJETIVO N° 2

1. Impulsar programas de alfabetización informacional.

MTC

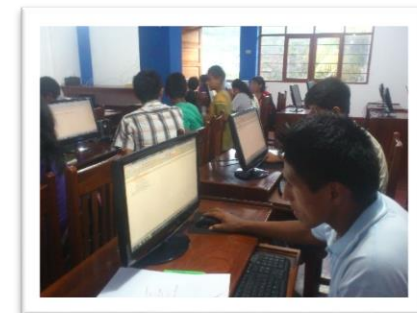
Ministerio de Educación

- ✓ Plataforma Perú Educa brinda Cursos virtuales a directores y personal docente de las IIEE JEC
- ✓ Kit Digitales (hardware y Software) para estudiantes y Docentes
- ✓ Programa PARA TIC. Permitió el desarrollo de capacidades en el uso de TIC a 1667 docentes de educación básica especial y 132 docentes de educación básica regular en zonas rurales

Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI)

- ✓ Propuesta de Plan Nacional de Alfabetización Digital (en revisión MINEDU, SEGDI, MTC)
- ✓ Implementación del proyecto piloto Yachaywasi Digital en la zona del VRAEM
- ✓ Elaboración del Directorio de Centros de Acceso Público Telecentros (CAP Telecentro), publicado en la página web de SEGDI y en SAYHUITE.
- ✓ Talleres de computación "CompuKids" dirigidos a niños del distrito de Kimbiri y Pichari en la región Cusco en la zona del VRAEM.
- ✓ Elaboración de 04 audiovisuales en quechua sobre Alfabetización Digital (ONGAWA – ONGEI)

Fuente: reporte del MINEDU y SEGDI



OBJETIVO N° 2

2. Educar para la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

- Curso de Computación como parte del área curricular de educación para el trabajo dirigido a estudiantes de educación secundaria
- **Cursos virtuales** para mejorar la gestión escolar mediante la **plataforma Perú EDUCA dirigido a directores**
- Cursos virtuales de la plataforma Perú EDUCA para mejorar el uso de las TIC en la labor pedagógica **dirigido a docentes**
- Comunidad virtual para reforzar capacidades dirigido a **empleados públicos y funcionarios** del MINEDU
- Estandarización y certificación en competencias digitales para los docentes de educación básica



Fuente: reporte del MINEDU

OBJETIVO N° 2

3. Desarrollar aplicaciones y contenidos para la educación en sus diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la educación Básica Regular

MTC

- Juegos Florales Nacionales donde se desarrollo concursos de arte, diseño y tecnología. En tecnología se conto con tres grupos: 1) construcción de modelos robóticos, 2) historias interactivas con lenguajes de programación y 3) Audiovisuales.
- Evento "la hora del Código" con el fin de desarrollo de competencias digitales en pensamiento computacional. (416 estudiantes a nivel nacional). Taller de aplicación y conocimiento de la metodología Trashbots que hace uso de un kit de robótica con material reciclado (10 docentes y 60 estudiantes de primaria) T
- Aplicación del test de la Plataforma de Ciencias Cloud Lab .- Test a 180 alumnos en dos colegios de una plataforma de laboratorios virtuales de ciencias para el aprendizaje.



OBJETIVO N° 2

3. Desarrollar aplicaciones y contenidos para la educación en sus diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la educación Básica Regular

MTC

- Aplicación del test de la Plataforma de Ciencias Cloud Lab .- Test a 180 alumnos de una plataforma de laboratorios virtuales de ciencias
- Centro de recursos pedagógicos disponibles en la plataforma Perú Educa dirigido a estudiantes de educación básica
- Recursos virtuales para mejorar la práctica pedagógica de los docentes mediante la plataforma Perú Educa.
- Plataforma EDUSOFT para la enseñanza y evaluación de aprendizajes en ingles dirigido a estudiantes de IIEE con JEC
- Aulas virtuales para el soporte pedagógico de docentes en servicio
- Plataforma de educación virtual para estudiantes de Educación Básica Alternativa
- Intranet con contenidos pedagógicos disponibles offline
- Aulas virtuales para el soporte pedagógico de docentes en formación
- Servidores para poner a disponibilidad de contenidos pedagógicos offline



OBJETIVO N° 2

4. Mejorar la calidad de la gestión en la educación mediante el uso de las TIC.

MTC

Ministerio de Educación

- ✓ Sistema de monitoreo de las IIEE sobre el servicio educativo
- ✓ Sistema de Información de apoyo a la gestión de la institución educativa
- ✓ Sistema de monitoreo y evaluación de las prácticas pedagógicas
- ✓ Sistema de evaluación docente para el concurso de nombramiento de contratación docente
- ✓ Sistema de consulta de resultados de evaluaciones
- ✓ Sistema de capacitación de servidores públicos del MINEDU
- ✓ Sistema Integrado de gestión para la educación superior



Fuente: reporte del MINEDU

OBJETIVO 3. Garantizar mejores oportunidades de uso y apropiación de las TIC que aseguren la inclusión social, el acceso a servicios sociales que permitan el ejercicio pleno de la ciudadanía y el desarrollo humano en pleno cumplimiento de las metas del milenio

1	Fortalecer la salud de la población en sus componentes de persona, familia y comunidad mediante el uso intensivo de las TIC.	Reportado	MINSA
2	Fortalecer el acceso a la información y los servicios de Justicia mediante el uso intensivo de las TIC.	Reportado	MININTER MINJUS
3	Impulsar la inclusión digital de grupos sociales vulnerables.	No Reportado	
4	Contribuir a generar empleo digno mediante el uso de las TIC	Reportado	SEGDI
5	Desarrollar la apropiación y uso de las TIC en el ámbito rural.	No Reportado	
6	Fortalecer la gestión de riesgos ante desastres.	No Reportado	
7	Fortalecer los desarrollos en torno a la Seguridad Ciudadana.	Reportado	MININTER
8	Impulsar una eficiente gestión ambiental mediante el uso de las TIC	No Reportado	

OBJETIVO N° 3

1. Fortalecer la salud de la población en sus componentes de persona, familia y comunidad mediante el uso intensivo de las TIC.

1. Ordenamiento de los Sistemas de Información
2. Plataforma de Historia Clínica Electrónica Qali-Hampiq (e-Qhali)
3. Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas (RENHICE)
4. Estrategía de Gobierno Digital para el Sector Salud
5. Telesalud



Ver su Historia Clínica Electrónica
 Carnet Digital de Vacunación
 Carnet de Crecimiento y Desarrollo
 Realizar Citas (Referidas o Ambulatorias)
 Revisar sus Signos Vitales
 Información sobre Alimentación
 Envío de mensajes de texto
 Thania .- asistente digital por Facebook
 Integración con los sistemas internos del MINSA

Fuente: Presentación de la OGTI- MINSA en la Sesión IX CODESI

OBJETIVO N° 3

1. Fortalecer la salud de la población en sus componentes de persona, familia y comunidad mediante el uso intensivo de las TIC.

- ✓ Decreto Legislativo N° 1306 que optimiza procesos vinculados al Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas (30.12.16)
- ✓ Decreto Legislativo N° 1303 que optimiza procesos vinculados a Telesalud (30.12.16)
- ✓ Decreto Supremo N° 009-2017-SA que aprueba el "Reglamento de la Ley N° 30024, Ley que crea el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas" (23.03.17)
- ✓ Resolución Ministerial N° 978-2016/MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N° 221-MINSA/2016/OGTI, Directiva Administrativa que autoriza el uso de la firma digital en los actos médicos y actos de salud (20.12.16)
- ✓ Resolución Ministerial N° 021-2017/MINSA que aprueba la "Directiva Administrativa N° 224-MINSA/2017/OGTI, Directiva Administrativa que establece el uso de la plataforma web WAWARED" (16.01.17)

Fuente: Reporte de la OGTI- MINSA

OBJETIVO N° 3

2. Fortalecer el acceso a la información y los servicios de Justicia mediante el uso intensivo de las TIC.

Ministerio del Interior

Sistema Integrado de Procadurias Públicas (SIPP).

Es utilizado por la Procaduria pública del sector interior y la defensoría dela policía. En proceso de implementación y capacitación con la procaduria publica especializada de delitos de lavado de activos y proceso de perdida de dominio y la procaduria pública especializada en delitos contra el orden público.

Ministerio de Justicia

- ✓ Acceso gratuito al Sistema Peruano de Información Jurídica (SPIJ)
- ✓ Expediente Judicial Electrónico (EJE)

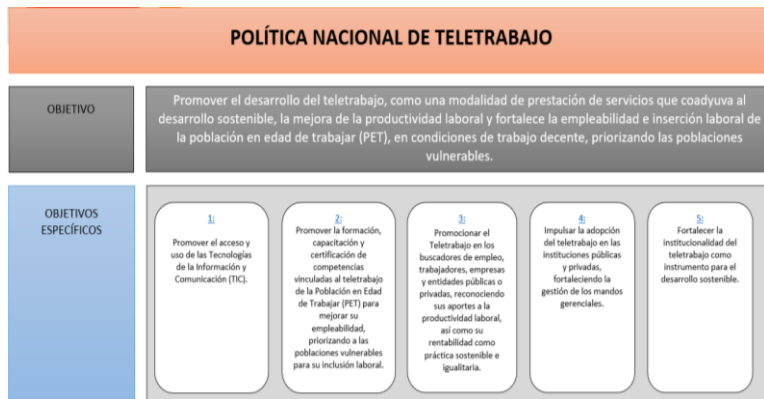


Fuente: Reporte Ministerio del Interior y “Logros de gestión y proyecciones de reforma Agos 2016 – jul 2017 –MINJUS”

OBJETIVO N° 3

4. Contribuir a generar empleo digno mediante el uso de las TIC

- Ley N° 30036 – Ley de Teletrabajo,
- Reglamento de la ley de teletrabajo (DS N° 009-2015-TR)
- Mesas de trabajo de la Política de Teletrabajo
- Presentación de la propuesta de política en la VII sesión de CODESI



Fuente: reporte SEGDI, presentación del MTPE en la VII sesión de CODESI

El teletrabajo: una realidad del mundo 2.0

11 de abril de 2017 0 Autor: [Carolina Rychtenberg](#)

El teletrabajo es una realidad, reglamentada, que existe en nuestro país desde fines de 2015.



Fuente: Shutterstock

OBJETIVO N° 3

7. Fortalecer los desarrollos en torno a la Seguridad Ciudadana.

- ✓ Proyecto SIPCOP - Implementación y operatividad del sistema informático de Planificación y Control del Patrullaje Policial
- ✓ Sito web del Programa Recompensas
- ✓ Mapa del Delito - GIS
- ✓ Sistema Integrado de Criminalidad SINCRIMI
- ✓ Registro estadístico de trata de personas y delitos afines (RETA v2)
- ✓ Sistema Planes de Seguridad Ciudadana



Fuente: reporte de MININTER

OBJETIVO 4. Impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación con base en las prioridades nacionales de desarrollo.

1	Promover la producción científica en las TIC.	RECIBIDO Y POR PROCESAR
2	Fortalecer los recursos humanos para investigación, desarrollo e innovación en las TIC.	
3	Generar mecanismos para la creación y fortalecimiento de Parques Tecnológicos de TIC.	
4	Promover los centros de excelencia en TIC, su infraestructura y equipos de laboratorio.	

OBJETIVO 5. Incrementar la productividad y competitividad a través de la innovación en la producción de bienes y servicios, con el desarrollo y aplicación de las TIC

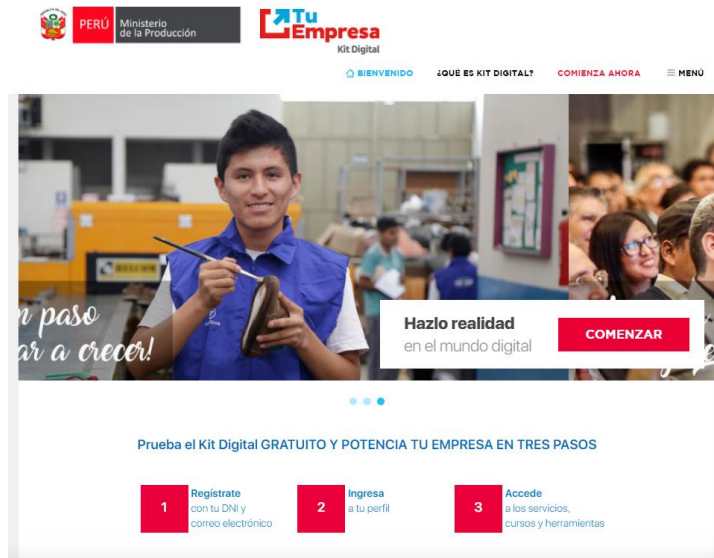
MTIC

1	Adoptar las TIC para incrementar la competitividad en los diversos agentes que realizan actividades económicas, en especial en las MYPES.	Reportado	PRODUCE
2	Desarrollar el Comercio Electrónico.	Reportado	MINCETUR PRODUCE
3	Adoptar una gestión eficiente de residuos electrónicos y eléctricos.	No Reportado	

OBJETIVO N° 5

1. Adoptar las TIC para incrementar la competitividad en los diversos agentes que realizan actividades económicas, en especial en las MYPES.

Ministerio de la Producción



¿Qué es el Kit Digital?

El Kit Digital es una plataforma del Ministerio de la Producción diseñada para impulsar el crecimiento de la MYPE a través de la digitalización. La plataforma ofrece una variedad de herramientas, servicios y cursos de aprendizaje gratuitos, que facilitarán el desarrollo de capacidades empresariales y digitales, generando mayores oportunidades de negocio y permitiendo ahorrar y vender más a través de internet.



Fuente: reportado por PRODUCE

OBJETIVO N° 5

2. Desarrollar el Comercio Electrónico

MTC

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

- **Acuerdos comerciales vigentes** relacionadas con Comercio Electrónico: 1) APC Perú - EE. UU, 2) TLC Perú -Canadá, 3) TLC Perú - Singapur, 4) Alianza del Pacífico, 5) APC Perú - Corea, 6) TLC Perú - Unión Europea).
- **Disposiciones** : el compromiso de protección al consumidor en línea contra prácticas comerciales fraudulentas o engañosas, la protección de la información personal del usuario, el libre flujo transfronterizo de información, la libre localización de servidores, el reconocimiento de firmas electrónicas, el trato no discriminatorio de productos digitales, la no imposición de derechos de aduanas al contenido transmitido por internet, entre otras.



Ministerio de la Producción

- Acceso a la Tienda Virtual a través del Kit Digital: Permite la creación de una tienda virtual gratuita con acceso a pasarelas de pagos con visa, Mastercard, Amex, Dinners. Actualmente se han creado 60 tiendas virtuales (Lanzamiento Setiembre , 2017)

Fuente: Reporte de MINCETUR y PRODUCE

OBJETIVO 6. Desarrollar la industria nacional de TIC competitiva e innovadora y con presencia internacional.

MTC

1	Consolidar el crecimiento y fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas productoras de software y de otros bienes y servicios TIC.	PENDIENTE
2	Promover la participación de la industria nacional TIC en los procesos de adquisición del Estado.	
3	Promover la difusión de la oferta y exportación de contenidos, servicios y bienes TIC.	
4	Promover la inversión y los mercados de capitales en la Industria Nacional de TIC.	
5	Promover un marco institucional promotor de las TIC.	
6	Fomentar la competitividad de la industria nacional de TIC mediante la certificación en estándares de calidad.	

OBJETIVO 7. Promover una Administración Pública de calidad orientada a la población.

1	Impulsar la Interoperabilidad entre las instituciones del Estado para la cooperación, el desarrollo, la integración y la prestación de más y mejores servicios para la sociedad.	Reportado	SEGDí
2	Proveer a la población información, trámites y servicios públicos accesibles por todos los medios disponibles.	Reportado	PRODUCE SEGDí MIDIS
3	Desarrollar e implementar mecanismos para asegurar el acceso oportuno a la información y una participación ciudadana como medio para aportar a la gobernabilidad y transparencia de la gestión del Estado.	Reportado	MIDIS MININTER PRODUCE SEGDí
4	Implementar mecanismos para mejorar la seguridad de la información.	Reportado	SEGDí
5	Mejorar las capacidades tanto de funcionarios públicos como de la sociedad para acceder y hacer uso efectivo de los servicios del gobierno electrónico.	Reportado	SEGDí
6	Adecuar la normatividad necesaria para el despliegue del gobierno electrónico.	Reportado	SEGDí

OBJETIVO N° 7

1. Impulsar la Interoperabilidad entre las instituciones del Estado para la cooperación, el desarrollo, la integración y la prestación de más y mejores servicios para la sociedad.

- Creación de la **Plataforma de Interoperabilidad del Estado** (PIDE), con Decreto Supremo N° 083-2011-PCM. (60 servicios web publicados en la PIDE, 207 entidades públicas y 04 empresas privadas hacen uso de los servicios de la PIDE).
- R.M. 381-2008-PCM que aprobó los **Estándares para implementar la interconexión** de equipos de procesamiento electrónico de información entre entidades del Estado.
- Se ha desarrollado un marco normativo institucional que **crea la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú** (IDEP) y en la cual se definen competencias, procedimientos y estándares para regular el acceso e intercambio de datos geoespaciales entre entidades de la Administración Pública, empresas y ciudadanos.



Fuente: Reporte SEGD

OBJETIVO N° 7

1. Impulsar la Interoperabilidad entre las instituciones del Estado para la cooperación, el desarrollo, la integración y la prestación de más y mejores servicios para la sociedad.

- ❖ Se ha implementado la Plataforma de Interoperabilidad en Salud – PIDESALUD, compuesto por un Motor multiplataforma HL7 , Servidor de Mensajería de Colas y Servidor de Microservicios. Con los siguientes componentes de interoperabilidad para el sector: Índice Maestro de Pacientes (Master Patient Index) integrado con el CNV, consultas SIS, SuSalud, HIS-MINSA y REFCON.

OBJETIVO N° 7

1. Impulsar la Interoperabilidad entre las instituciones del Estado para la cooperación, el desarrollo, la integración y la prestación de más y mejores servicios para la sociedad.

Gestión Documental

- Entrega del Sistema de Trámite Documentario (STD) a entidades públicas. A la fecha ha sido implementado por 14 entidades públicas, 16 en etapa de piloto, y 90 en proceso de implementación. Asimismo, 16 entidades cuentan con el STD con firma digital.
- RS N° 001-2017-PCM/SEGDI, mediante el cual se aprobó el Modelo de Gestión Documental en el marco del artículo 8 del D. Leg. 1310, a la fecha 06 entidades han designado a su Responsable Directivo para la implementación de dicho modelo, el cual tiene como fecha límite el 31DIC2018.

Fuente: Reporte SEGDI



OBJETIVO N° 7

1. Impulsar la Interoperabilidad entre las instituciones del Estado para la cooperación, el desarrollo, la integración y la prestación de más y mejores servicios para la sociedad.

Datos Espaciales

- Se ha desarrollado un marco normativo institucional que crea la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú (IDEP) y en la cual se definen competencias, procedimientos y estándares para regular el acceso e intercambio de datos geoespaciales entre entidades de la Administración Pública, empresas y ciudadanos
- Creación de la aplicación **Mapas Perú** que ofrece más de 200 mapas al público en general.
- 35 entidades públicas de los tres niveles de gobierno se han constituido en Nodos de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú y comparten su información geográfica con más de 100 servicios web de uso abierto, 73 visores de mapas, 11 catálogos de metadatos federados. Participan en este proceso 9 gobiernos regionales

Fuente: reporte SEGDI

OBJETIVO N° 7

1. Impulsar la Interoperabilidad entre las instituciones del Estado para la cooperación, el desarrollo, la integración y la prestación de más y mejores servicios para la sociedad.

La gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social del Gobierno regional de Arequipa aprobó el Proyecto piloto de interoperabilidad de los operadores de justicia en procesos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar como parte del protocolo base de actuación conjunta regional



Fuente: Reporte del Ministerio de Inclusión Social

OBJETIVO N° 7

2. Proveer a la población información, trámites y servicios públicos accesibles por todos los medios disponibles.

- **TUPA Digitales**.- presentación de los textos Únicos de Procedimientos Administrativos en Forma digital (Produce)
- **RED informa**.- Presenta tableros de control de programas y políticas, cubos (estructura dimensional) de información, boletines, anuarios, reportes de información y los aplicativos Mi Distrito - Mi Región. El 2017 registro 89106 visitas nacionales
- **INFOMIDIS** .- Plataforma digital que permite acceder a información desagregada geográficamente relacionada con la entrega de programas sociales, fondo para la Inclusión Económica de Zonas Rurales (FONIE). El Padrón General de Hogares, Indicadores de Desarrollo Infantil Temprano, indicadores socio económicos e Indicadores emblemáticos. (MIDIS)
- Visor Nacional de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú.
- Implementación del **Sistema Georreferenciado SAYHUI TE**
- Catálogo de Servicios en línea, redes sociales y aplicaciones móviles

Fuente: reporte PRODUCE, SEGDI y MIDIS

OBJETIVO N° 7

3. Desarrollar e implementar mecanismos para asegurar el acceso oportuno a la información y una participación ciudadana como medio para aportar a la gobernabilidad y transparencia de la gestión del Estado.

- Proyecto "Sistema Central Único de denuncias - CUD 1818" (MININTER)
- DIME TU TRABA.- Plataforma web para indicar acciones, trámites y procedimientos que presentan trabas administrativas (Produce).
- El repositorio multisectorial RED Informa permite intercambiar y compartir los datos de las entidades públicas de manera ordenada, planificada, oportuna, precisa y de acuerdo con un protocolo y un estándar de datos adoptado por todas las entidades participantes. permite que las entidades acuerden procesos, procedimientos, tecnologías, algoritmos, modelos de análisis e indicadores (MIDIS)

Fuente: reporte MIDIS, MININTER, PRODUCE

OBJETIVO N° 7

3. Desarrollar e implementar mecanismos para asegurar el acceso oportuno a la información y una participación ciudadana como medio para aportar a la gobernabilidad y transparencia de la gestión del Estado.

- Creación del Portal Nacional de Datos Abiertos en coordinación con la SGP. (559 datasets publicados por las entidades públicas y desarrollo de hackatones)
- Documento "Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales" (DS N° 016-2017-PCM).
- Mejora del documento "Guía de Apertura de Datos en las entidades públicas", en coordinación con la la Municipalidad de San Isidro, Autoridad Nacional del Agua, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y especialistas en gestión de datos.

Fuente: reporte SEGDI

OBJETIVO N° 7

4. Implementar mecanismos para mejorar la seguridad de la información.

- Aprobación de la RM N° 004-2016-PCM, mediante el cual se hace de uso obligatorio de la NTP 27001:2014 (Norma Técnica Peruana, código de buenas practicas para la seguridad de la inforación)
- Aprobación de la RM N° 166-2017-PCM mediante el cual se establecen disposiciones para el Comité de Seguridad de la Información (miembros, funciones, otros).
- Elaboración del Proyecto de Política Nacional de Ciberseguridad.
- A la fecha se han realizado 76 análisis de vulnerabilidades a entidades públicas en el marco de la Seguridad de la Información.
- Actualmente se tiene el monitoreo de 120 servicios Web publicados en internet por las entidades públicas en el marco de la Seguridad de la Información y PeCERT.
- Se han realizado reuniones con los Oficiales de Seguridad de la Información con el objetivo de definir los formatos para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), guías de seguridad de la información, gestión de riesgos, gestión de incidentes, evaluación de los avances en la implementación del SGSI, etc.

Fuente: reporte SEGDI

OBJETIVO N° 7

5. Mejorar las capacidades tanto de funcionarios públicos como de la sociedad para acceder y hacer uso efectivo de los servicios del gobierno electrónico.

- Desde el 2011 a la fecha se han realizado 212 seminarios y talleres en temas de Gobierno Electrónico, Interoperabilidad, Modelo de Gestión Documental, Seguridad de la Información, Datos Espaciales, Portales del Estado, SAYHUIITE, aplicaciones móviles, Inclusión Digital, entre otros, los cuales han sido dirigido a funcionarios y servidores públicos a nivel nacional, capacitando a cerca de 16000 personas.
- Elaboración del curso de capacitación "Gestión de Información Geoespacial e Infraestructura de Datos Espaciales Institucionales".
- Capacitación a más de 400 entidades públicas en aplicaciones móviles.

Fuente: reporte SEGDI

OBJETIVO N° 7**6. Adecuar la normatividad necesaria para el despliegue del gobierno electrónico.**

Desde el 2011 a la fecha se han aprobado 63 dispositivos legales vinculados al desarrollo del Gobierno Electrónico en el país. Dichos dispositivos fueron impulsados por la SEGDI o cuentan con la opinión de dicha Secretaría. Principalmente los temas abordados son Interoperabilidad, Firma digital, Seguridad de la Información, Datos Espaciales, Acceso a la información, entre otros

Fuente: reporte SEGDI

OBJETIVO 8. Lograr que los planteamientos de la Agenda Digital Peruana 2.0 se inserten en las políticas locales, regionales, sectoriales, y nacionales a fin de desarrollar la Sociedad de la Información y el Conocimiento

1	Fortalecer el marco institucional para la implementación y seguimiento de la Agenda Digital Peruana 2.0.
2	Promover la inserción de los planteamientos de la Agenda Digital Peruana 2.0 en las Políticas de Desarrollo Nacionales, así como, los Planes Estratégicos Sectoriales e Institucionales en los distintos niveles de gobierno.
3	Monitorear el cumplimiento del marco normativo que impulsa el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
4	Desarrollar mecanismos de monitoreo y seguimiento de los planteamientos de la Agenda Digital Peruana 2.0.
5	Participar y aportar como país en los espacios regionales y globales que impulsan la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

OBJETIVO N° 8

1. Fortalecer el marco institucional para la implementación y seguimiento de la Agenda Digital Peruana 2.0.
2. Promover la inserción de los planteamientos de la Agenda Digital Peruana 2.0 en las Políticas de Desarrollo Nacionales, así como, los Planes Estratégicos Sectoriales e Institucionales en los distintos niveles de gobierno.

- ❖ Se ha elaborado una **propuesta de modificación al D.S 065-2015-PCM** que crea la CODESI a fin de ampliar la participación a todos los estamentos
- ❖ Se ha impulsado el desarrollo de la Sociedad de la Información en las regiones a través de **Agendas Digitales Regionales** :
 - Participación en el proceso de formulación y aprobación de la **Agenda Digital de la Región Cusco**, aprobado mediante Resolución Ejecutiva N° 2222-2014-GR-CUSCO/PR. (SEGDI)
 - Participación en el proceso de la propuesta de **Agenda Digital de Ayacucho** (SEGDI, MTC)

OBJETIVO N° 8

2. Promover la inserción de los planteamientos de la Agenda Digital Peruana 2.0 en las Políticas de Desarrollo Nacionales, así como, los Planes Estratégicos Sectoriales e Institucionales en los distintos niveles de gobierno.

Se aprobó la trigésimo quinta Política de Estado: **Política de sociedad de la información y sociedad del conocimiento** (Agosto - 2017)

Trigésimo Quinta Política de Estado Sociedad de la información y sociedad del conocimiento

Políticas de Estado



Acuerdo Nacional

35 políticas de Estado agrupadas en 4 objetivos:

- 1) Democracia y Estado de derecho
- 2) Equidad y Justicia Social
- 3) Competitividad del País
- 4) Estado eficiente, transparente y descentralizado

Nos comprometemos a impulsar una sociedad de la información hacia una sociedad del conocimiento orientada al desarrollo humano integral y sostenible, en base al ejercicio pleno de las libertades y derechos de las personas, y capaz de identificar, producir, transformar, utilizar y difundir información en todas las dimensiones humanas incluyendo la dimensión ambiental.

Promoveremos el acceso universal al conocimiento a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), acompañado de la generación de contenidos, servicios y bienes digitales así como del desarrollo de capacidades para que todos los peruanos puedan desempeñarse plenamente y de manera segura en el entorno digital, y de igual manera promoveremos mecanismos que fortalezcan el acceso, conectividad y su uso en las regiones del país.

Promoveremos las TIC como medios para fortalecer la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible, a través de un servicio moderno, transparente, eficiente, eficaz, efectivo y descentralizado al ciudadano.

- (a) Institucionalidad multiestamentaria,
- (b) Ejercicio y respeto de los **Derechos Humanos** en todo entorno digital;
- (c) Promover la **educación, la inclusión y alfabetización digital**
- (d) Fomentar y ampliar la **modernización de la infraestructura**
- (e) Fomentar la **modernización del Estado** mediante el uso de las TIC
- (f) Promover las TIC como factor de **generación de empleo digno**
- (g) Promover la **productividad y competitividad** del país mediante el uso de las TIC e impulso de la industria TIC
- (h) Fomentar el **uso transversal de las TIC** (educación, salud, conservación del ambiente, seguridad ciudadana, etc.)
- (i) Diseñar las **políticas y la regulación en materia de sociedad de la información y del conocimiento**
- (j) Establecer un **observatorio** en materia de la sociedad de la información y del conocimiento.

OBJETIVO N° 8

3. Monitorear el cumplimiento del marco normativo que impulsa el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

- ❖ Creación y categorización del marco normativo de sociedad de la información ha incluir en la nueva web de CODESI



OBJETIVO N° 8

4. Desarrollar mecanismos de monitoreo y seguimiento de los planteamientos de la Agenda Digital Peruana 2.0.

- ❖ Se ha solicitado información de los principales proyectos que vienen desarrollando las entidades públicas que hacen uso de las TIC que permita generar evidencia y sirvan para una identificación de indicadores clave a nivel país.
- ❖ Publicación de los avances de las entidades en página web de CODESI



OBJETIVO N° 8

5. Participar y aportar como país en los espacios regionales y globales que impulsan la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Alianza del Pacífico: En el Grupo de Innovación se formó un **sub grupo de trabajo de Agenda Digital Regional** (2016) . Existe un trabajo permanente liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de la Producción

Anfitrión del Foro APEC: Economía Digital y Comercio electrónico (Nov 2017)

Secretaría de Gobierno Digital

- Participación en la "IV Reunión Ministerial de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe" y en la "X Reunión Anual de Red GEALC", organizado por la Red GEALC, en Chile, del 1-2 diciembre 2016.
- Participación en el evento "Datos Abiertos para la Innovación Digital", organizado por el BID, del 27-29 de junio 2017.
- Participación en el "Encuentro de Transformación Digital" organizado por AGESIC, en Uruguay, del 21-23 agosto 2017.
- Participación en el "VIII Foro Regional de Líderes de Gobierno - Las Economías Digitales", organizado por USUARIA, en Uruguay, el 21 de agosto 2017.
- Participar en la "Reunión del Grupo de Trabajo de Altos Funcionarios de Gobierno de la OCDE- E-Leaders 2017", organizado por OCDE, del 21-22 de setiembre 2017.

Fuente: reporte MRE, PRODUCE, SEGD

PRÓXIMAS ACCIONES

MTC

1

- Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo 2018

Febrero-2018

2

- Elaboración y aprobación del nuevo reglamento de la CODESI

Marzo-2018

3

- Aprobación de la modificación del DS 065-2015-PCM (Texto Final)

Marzo-2018

¡GRACIAS!

Viceministerio de Comunicaciones